

TDA 770 REG 835461 Tra. 010-0135222 20/11/2021 09:08:23
COBRO DE SERVICIOS Nro. Dpe. 00006
ADUANAS - SUNAT
COD. CDA : 848216735247686600

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

TT.LIQ. *****135.00 TT.LIQ. \$/ *****34.00
RECARG *****0.00 T/C ADUA. 4.0260
INTERES *****0.00 F. NUM. 19112021 F. VENC. 26112021
IMPORTE : S/ *****135.00
TOTAL PAGADO : S/ *****135.00

A: 848-21-67-352476-86-6-00

VÁLIDO HASTA: 26/11/2021

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 135.00 / RECIBIDO: S/ 135.00

): 135

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



RUC 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

BIP 1041 MAYO 2011 CT

USUARIO: J&L AGROEXPORTACIONES S.A.C.

SOLICITUD: 2021814157

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO